



Asamblea Permanente por los Derechos Humanos

Asociación Civil
Estatus Consultivo Especial ante el ECOSOC de la ONU
Organización acreditada en el registro de OSC de la OEA

Av. Callao 569 3º cuerpo 1º piso (C1022AAF), Buenos Aires, Argentina
Tel. (54 11) 4372-8594 / 4373 0397 - Fax (54 11) 4814-3714
e-mail: apdh@apdh-argentina.org.ar / sitio web: www.apdh-argentina.org.ar

ENÉRGICA CONDENA A LA AGRESIÓN ARMADA DEL ESTADO DE ISRAEL CONTRA LA MISIÓN DE AYUDA HUMANITARIA CON EL PUEBLO DE GAZA.

La APDH condena enérgicamente la agresión militar perpetrada por las fuerzas armadas israelíes al atacar en aguas internacionales a la flotilla de embarcaciones integrantes de la misión de solidaridad que intentaba llevar ayuda humanitaria al pueblo palestino en la zona de Gaza la noche del domingo 30 de mayo de 2010.

Esta Asamblea asimismo repudia esta acción violatoria del derecho internacional que ha provocado decenas de muertos y heridos entre la tripulación civil de esta iniciativa humanitaria y expresa su solidaridad con el sufrimiento de las víctimas y sus familiares.

Considera imprescindible que exista la posibilidad por parte de la comunidad internacional de brindar ayuda humanitaria de forma regular, sin injerencias violentas de ningún Estado a un pueblo que sufre un ilegal bloqueo.

Reclama de la comunidad internacional una investigación rápida e imparcial conforme a los estándares internacionales y hace un llamamiento al Estado de Israel para que libere de forma inmediata los barcos detenidos y personas secuestradas y cese en su accionar violatorio del Derecho Internacional Humanitario.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de junio de 2010.